

MONUMENTO AL GENERALISIMO MAXIMO GOMEZ Y BAEZ

Por Ley del Congreso, sancionada el 9 de Mayo de 1916; se acuerda erigir un Monumento a la memoria del Mayor General del Ejército Libertador, Generalísimo de sus fuerzas Máximo Gómez y Baez, consistente en una estatua ecuestre en bronce, sobre pedestal de mármol y granito.

Para la construcción del Monumento, se convocó un concurso internacional de artistas.

El costo del Monumento fué de DOSCIENTOS MIL PESOS en moneda de curso legal.

El autor del Monumento lo fué el artista italiano Aldo Gamba, a quien el tribunal designado para la elección del proyecto definitivo lo eligió por estimarlo que cumplía las bases del concurso, y ser muy original y de gran belleza artística.

Este Monumento ha sido inaugurado el mes de Noviembre de 1935, y se encuentra emplazado en la Avenida de las Misiones con su frente a la Avenida del Puerto y Litoral de la Bahía.

La idea es una que se desarrolla en tres grupos diremos:

El primer grupo simboliza en bajo relieve los sacrificios del pueblo heroico que lucha por la libertad; de un lado las madres que ofrecen sus hijos, del otro, los hombres que aportan sus brazos. Estos grupos crean con su sacrificio y devoción la "Aurora Nacional" que simboliza el ideal de independencia y de progreso. Los caballos del Sol que representa una cabalgata compuesta de un grupo de caballos gigantes, saliendo por un arco

triumfal.

El segundo grupo, en un plano superior está formado por una masa en alto relieve que simboliza, el instrumento mismo de la gran obra redentora; el pueblo, el ejército libertador de nuestras guerras de independencia. Alrededor del Ara de la Patria, entre columnas dóricas, marchan hombres y mujeres, viejos y jóvenes, soldados y civiles en una apoteosis al heroe, a la Victoria y a la Patria. A la cabeza vuela la Victoria Alada que simboliza, a la vez, la libertad y la paz.

Por último, como coronación, campea en lo alto la estatua ecuestre en bronce del Generalísimo, adalid de la acción cuya apoteosis desenvuelve el artista a sus piés.

Así como son tres las partes de escultura que desarrollan la idea del artista, también son tres las partes armónicas en que se puede dividir los cuerpos arquitectónicos, superpuestos en forma piramidal. El primer cuerpo de ochocientos metros cuadrados de superficie y de un metro setenta y cinco centímetros de altura, a la cual se sube por tres monumentales gradas.

En el centro se levanta el segundo cuerpo arquitectónico de líneas severas. A los dos lados de ésta masa de piedra se esbozan los dos frisos que representan, según hemos visto, las madres que ofrecen sus hijos y el trabajo que ofrenda sus frutos.

Al frente del Monumento éste cuerpo arquitectónico toma la forma semicircular, por debajo del cual sale la "Aurora Nacional".

El tercer cuerpo arquitectónico es el formado por un grupo de columnas dóricas, que representa el templo de la Patria.

En la parte posterior del Monumento parecen como fundirse los distintos cuerpos arquitectónicos.

Plataformas graduadas conducen a una majestuosa figura de matrona que es la designación de la Patria y a cuyos piés está un altar.

